

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Se trata del incremento en un 0,25% de las pensiones de las clases pasivas de montepíos de las administraciones públicas, y la creación del Colegio de Economistas

Miércoles, 11 de febrero de 2015

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy los siguientes acuerdos:

Las pensiones de las clases pasivas de montepíos de las administraciones públicas se incrementan este año en un 0,25%

El Ejecutivo foral ha acordado incrementar en un 0,25% las pensiones de las clases pasivas de las Administraciones Públicas de Navarra para este año 2015, con efectos de 1 de enero. Este grupo está integrado por unas 5.200 personas.

Además, el Gobierno ha fijado la pensión mínima de jubilación con derecho a actualización en 14.543 euros anuales.

Aprobada la creación del Colegio de Economistas de Navarra

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un decreto foral por el que se crea el Colegio de Economistas de Navarra, resultado de la fusión del Colegio Oficial de Economistas de Navarra y del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Navarra, cuyos colegiados y colegiadas han decidido unificarse en una sola entidad.

Este proceso ha incluido también la aprobación de los estatutos del nuevo Colegio por parte de las juntas generales de los dos preexistentes.

El Gobierno mantiene en un 3% el interés para préstamos de vivienda protegida suscritos en 1995

El Gobierno de Navarra ha adoptado un acuerdo por el que se mantiene en un 3% el interés para préstamos de vivienda protegida suscritos en 1995.

Esta medida beneficia a unas 200 personas, ya que se trata de préstamos que en su mayoría ya están amortizados.

Alumnado de la Universidad de La Rioja podrá realizar prácticas en el colegio de Sartaguda

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que aprueba el texto de un convenio de colaboración entre el Departamento de Educación, el Ayuntamiento de Sartaguda y la Universidad de La Rioja para que el alumnado de este centro pueda realizar prácticas en el colegio público de Infantil y Primaria "Nuestra

Señora del Rosario” de esta localidad.

Esta formación servirá para desarrollar un programa de actuación ante el fracaso escolar, en el que trabaja el colegio, cuyos objetivos son conseguir la motivación hacia el estudio y enseñar técnicas de estudio, entre otros.